

**Fernando Juan Gaxiola.**

Nació en la ciudad de México, Distrito Federal el 22 de agosto de 1947, hijo del señor F. Jorge Gaxiola (abogado y finado), fundador del Bufete F. Jorge Gaxiola, Abogados, en el año de 1927.

Cursó la carrera de derecho en la Escuela Libre de Derecho de los años de 1967 a 1971, obteniendo el título de abogado el 21 de noviembre de 1972 con la tesis titulada "El Problema Económico Municipal".

Inició el ejercicio de la profesión de abogado en el Bufete F. Jorge Gaxiola, Abogados, donde prestó sus servicios desde el año de 1977, firma que ha ido cambiando su denominación en el tiempo y actualmente opera bajo **Gaxiola y Robina, S.C.**

Es especialista en derecho mercantil, civil, litigio en las mismas ramas y administrativo (amparo).

Ha pertenecido a diversas instituciones relacionadas con la profesión de la abogacía, entre ellas el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados; Barra Mexicana, Colegio de Abogados; Internacional Bar Association; Asociación Nacional de Abogados de Empresas, entre otras.